

## **SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 03/10/2012**

### **29.- Andrés Bernardo Bruno. (Designación a la Escuela Técnica ubicada en el barrio La Unión de la ciudad de Montevideo).**

Se pasa a considerar el asunto que figura en décimo término del orden del día: "Andrés Bernardo Bruno. (Designación a la Escuela Técnica ubicada en el barrio La Unión de la ciudad de Montevideo).

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Diputado Mañana.

**SEÑOR MAÑANA.-** Señor Presidente: desde la Comisión de Educación y Cultura estamos proponiendo la designación con el nombre de Andrés Bernardo Bruno a la Escuela Técnica de La Unión.

El señor Bruno nació en lo que fue la Villa de La Unión en marzo de 1879. Fue un ciudadano honorable que se distinguió, como tantos otros, por legar a la comunidad donde nació y donde vivió innumerables cosas que lo hicieron trascender. Por ejemplo, en el año 1910 fundó el Club Taurino Unión, cuya finalidad era realizar corridas de toros con aficionados de la zona.

Luchó en forma incansable por las causas nobles y por la mejora de la villa y, por lo tanto, por la vida de sus vecinos. Fue fundador y presidente del Comité Patriótico de La Unión. En el año 1934 propició la creación de la Comisión de Fomento, que presidió de manera provisoria y fue nombrado socio honorario en el año 1947.

Principal propulsor, ideólogo y trabajador

de la UTU de Larravide, presidió por casi diez años la Comisión Pro Escuela Industrial, creada finalmente en el año 1935.

Bregó por la instalación del actual Liceo N° 14, ubicado en la Avenida 8 de Octubre y Bulevar Batlle y Ordóñez.

Falleció en el año 1950, el 25 de julio.

Hasta el día de hoy la Escuela de La Unión no tiene nombre. Existieron por lo menos un par de intentos para que se hiciera justicia con el señor Bruno. El primero fue en 1950, y el último en el año 2005. Por lo tanto, la comunidad educativa, los vecinos de La Unión han solicitado que se hiciera justicia con tan ilustre ciudadano que, como dijimos anteriormente, dotó de tantas instituciones que han dado vida a esa comunidad.

Por lo tanto, estamos proponiendo que se haga justicia con el señor Andrés Bernardo Bruno, dando su nombre a la Escuela Técnica de La Unión.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cuarenta y cinco en cuarenta y seis:  
**AFIRMATIVA.**

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cuarenta y ocho por la afirmativa:  
**AFIRMATIVA. Unanimidad.**

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

**Dr. JORGE ORRICO**

PRESIDENTE

**Sr. Tabaré Hackenbruch Legnani**

Prosecretario

**Dra. Virginia Ortiz**

Secretaria Relatora

**Arq. Julio Míguez**

Director del Cuerpo de Taquígrafos

*Dep. Legal N° 322.569/01*  
*Impreso en la División Ediciones*